

HOSPITAL DE OVALLE
DPTO. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Hospital de Ovalle invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular al siguiente cargo:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Técnico en Enfermería
Nº de cargo(s)	Dos (2)
Servicio/ Unidad	Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria (UCA)
Establecimiento	Hospital de Ovalle
Código de Postulación	408-26

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles.
1	i) Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste; o, ii) Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente otorgado por el Ministerio de Educación; o, iii) Licencia de Enseñanza Media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como Auxiliar paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1.500 hrs. como mínimo, según programa del Ministerio de Salud.

Nº	Requisitos Deseables
1	Contar con al menos 1 año de experiencia en el Servicio público o privado.
2	Capacitación en Taller, Prevención y Manejo de I.A.A.S (20 Horas).
3	Capacitación en Taller de RCP Básico (20 Horas).

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	CONTRATA, con periodo de prueba 3 meses.
Planta/Estamento	Técnico
Grado EUS	22º EUS (\$470.869 Total haberes)
Disponibilidad	Inmediata para asumir el cargo.
Tipo de Jornada	44 horas semanales
	Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración pública.

Los interesados en postular, **deben** acceder al Formulario de Postulación desde la página web del Hospital de Ovalle, <http://www.hospitaldeovalle.cl>, link **trabaje con nosotros**, completarlo según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: seleccion.hovalle@redsalud.gov.cl, indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes es **hasta el 24 de julio de 2018**.

No se recibirán antecedentes en papel.

IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

1. Características del cargo

Proporcionar atención de enfermería en los cuidados básicos, pre-operatorio y post-operatorio del usuario que ingresa a la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria y cumplir con labores delegadas por la Enfermera.

2. Funciones Principales del cargo

1. Conocer y cumplir la normativa que rige el funcionamiento de la Unidad.
2. Dar cumplimiento al plan de atención de enfermería e indicaciones médicas de cada usuario a cargo (identificación correcta del paciente, preparación pre-operatoria de las distintas especialidades quirúrgicas, chequear pautas de cirugía segura), como también de la entrega de información y orientación a los familiares en horario de visitas.
3. Cumplir con las tareas administrativas tales como; retiro y entrega de material para esterilización, reposición de medicamentos e insumos a través de recetas y órdenes de pedido, mantener preparados carros o bandejas con el material específico para la realización de procedimientos, trasladar pacientes a Unidades o Servicios a los que sean derivadas.
4. Administrar medicamentos a los usuarios según indicación médica, registrando la actividad acorde a lo planificado en documento correspondiente de la ficha del usuario.
5. Colaborar con el médico y/ enfermera en actividades inherentes a su cargo (ingreso de pacientes, realización de procedimientos, administrar tratamientos, preparación previo a alta, etc.)
6. Informar y registrar oportunamente las novedades del estado de los usuarios a enfermera clínica, enfermera de turno y/o médico según corresponda.
7. Realizar las otras funciones que la jefatura asigne de acuerdo a su ámbito de competencia.

3. Dependencia Organizacional:

El candidato/a seleccionado/a dependerá de del o la Enfermera Supervisora de Unidad UCA.